



ACTA Nº 2 DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONSTITUIDA PARA LA VALORACIÓN DE LA ACCIÓN CONCERTADA PARA LA PRESTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ÁMBITO ASISTENCIAL DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES

ASISTENTES

- Presidenta: María José Bajén García, Jefa de Servicio de Atención a la Infancia y la Adolescencia.
- Vocal: Noelia Valero Lanchares, Jefa de Sección de Protección y Tutela.
- Vocal: Joaquín Muro Cazcarro, Coordinador de Área de Conflicto Social de Zaragoza.
- Secretario: Ignacio Nieto Baleriola, Asesor Técnico del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

En Zaragoza, a las 09:00 horas del día 3 de julio de 2023, en la Sala de reuniones de la 4ª planta de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IAS), situada en Plaza Nuestra Señora del Pilar nº 3 de Zaragoza, se reúnen las personas al margen reseñadas, componentes de la Comisión Técnica constituida para la valoración de la acción concertada para la prestación de la Gestión del ámbito asistencial del Programa de prevención del absentismo escolar del IASS convocado por Orden CDS/714/2023, de 22 de mayo, publicada en el B.O.A número 106, de 6 de junio de 2023.

El importe del concierto social asciende a un total de 29.308,14 euros, hasta 31 de diciembre de 2023.

Se ha presentado en tiempo y forma una única proposición por parte de la siguiente entidad:

- FUNDACIÓN ADCARA, G 99230955.

A continuación, se da lectura del Informe Técnico emitido por los técnicos del Servicio de Atención a la Infancia y la Adolescencia de fecha 3 de julio de 2023, según lo establecido en el apartado octavo del anexo 2 de la Orden CDS/714/2023, de 22 de mayo, que resulta de la documentación aportada en el procedimiento. Una vez examinado, la Comisión Técnica de Valoración hace suyo el informe obteniendo el siguiente resultado:

ENTIDAD	Adecuación de la actuación de la Entidad al Programa de Prevención del Absentismo Escolar	Igualdad de oportunidades/ conciliación	Acreditación de experiencia adicional y continuidad en la prestación del servicio	Aportación del proyecto en el que se detallen los mecanismos de participación de las familias y de las personas menores de edad en la evaluación de la prestación realizada por la entidad	TOTAL
Fundación ADCARA	44 pts.	10 pts.	15 pts.	10 pts.	79 pts.



A la vista de los antecedentes, la Comisión Técnica de Valoración, por unanimidad, por estimarlo ajustado a los criterios de la convocatoria, acuerda elevar a la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, como órgano competente quien emitirá la correspondiente propuesta de Resolución una vez acreditada la efectiva disposición de los medios por las entidades seleccionadas, el siguiente **INFORME PROPUESTA**:

Autorizar el concierto social de la acción concertada para la prestación de la Gestión del ámbito asistencial del Programa de prevención del absentismo escolar del IASS a la siguiente entidad:

ENTIDAD	CIF
Fundación ADCARA	G 99230955

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:40 horas, de la que se levanta la presente Acta que es aprobada por unanimidad en esta misma sesión.

Y para que conste a todos los efectos, yo, como secretaria, extendiendo y firmo la presente Acta, con el visto bueno de la Presidenta, en Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA
D. Ignacio Nieto Baleriola

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA
Dña. María José Bajén García